



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2010 035

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Odontología en Nota F.O. N° Ext. F. 028/10 de fecha 7 de abril de 2010; lo comunicado por el Sr. Secretario General con fecha 8 de abril de 2010 en orden a prorrogar el nombramiento del actual Decano de esa Unidad Académica, para dar continuidad a las actividades de la citada Facultad, mientras se lleva a efecto el proceso de elección correspondiente; lo dispuesto en el Reglamento de Elección de Decano de esa Facultad; lo establecido en Decreto U. de C. N°2007-041 del 09.05.2007 y Decreto U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO:

Prorrógase, el nombramiento de Decano de la Facultad de Odontología del Sr. **ALEX BUSTOS LEAL**, desde el 6 de mayo de 2010 al 17 de mayo de 2010.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

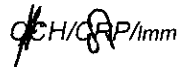
Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director General Campus Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 8 de abril de 2010.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


CH/GRP/imm



Universidad de Concepción
Dirección de Personal



PROVIDENCIA D.Nº 2010 – 081

Concepción, 21 de abril de 2010.

PASE A : SR. SECRETARIO GENERAL

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto a la presente envío para su revisión y posterior suscripción por el Sr. Rector, los siguientes Decretos U. de C.:

- ✓ Decreto U. de C. que proroga el nombramiento de Decano de la Facultad de Odontología.
- ✓ Decreto U. de C. que nombra Director del Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.

Le saluda con toda atención,


CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRÉ
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo citado

/Imm